

## "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Arequipa, 03 de octubre de 2022.

## OFICIO CIRCULAR N°041-2022-VR.AC.

Señores:
DECANOS DE FACULTAD
DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADEMICOS
DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES
SECRETARIOS ACADEMICOS
Presente. -

## ASUNTO: FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE MATRICULAS Y MODIFICACION DE REGISTRO DE NOTAS 2022-II SEMESTRE

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que de acuerdo al pedido de los Decanos de las Facultades se dará la ampliación al Proceso de Matriculas 2022-II Semestre que será hasta el Viernes 07 de Octubre del 2022 como último plazo (casos excepcionales); Además ha sido postergado el Registro de Notas (Primer Parcial) para los Docentes el cual será del 17 de octubre al 21 de octubre del 2022 por lo cual se les solicita tomar las acciones necesarias para su cumplimiento

Agradeciendo la atención que le brinden al presente, me despido de ustedes, no sin antes renovarles los sentimientos de estima personal.

Atentamente,



C.c. Archivo LECP/kct